

Últimas Noticias: El diario de la tarde - Uruguay

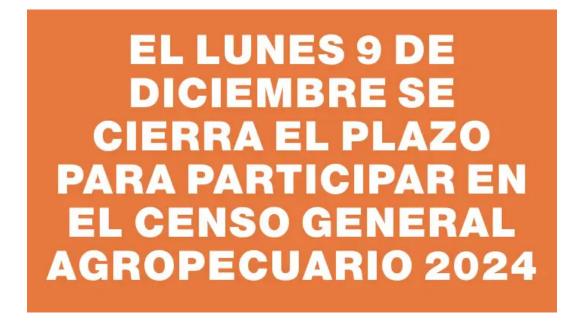
El lunes 9 de diciembre se cierra el plazo para participar en el Censo General Agropecuario 2024

Rurales



| Publicada el: 06/12/24 | Visitas: 110 |
|------------------------|-----------------|
| Comentarios: 1 | Ver comentarios |
| Votos: 66 | Puntaje: 4.9 |

https://www.ultimasnoticias.com.uy/rurales/el-lunes-9-de-diciembre-se-cierra-el-plazo-para-participar-en-el-censo-general-agropecuario-2024_10659.php



Rurales

El lunes 9 de diciembre se cierra el plazo para participar en el Censo General Agropecuario 2024

El próximo lunes 9 de diciembre finaliza el período para inscribirse en el Censo General Agropecuario 2024.

Censo General Agropecuario 2024: Último Relevamiento

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística (INE), informa que el 9 de diciembre de 2024 será el plazo definitivo para completar el Censo General Agropecuario 2024. Este relevamiento es de carácter obligatorio, tal como lo establece la Ley 16.616, y abarca a todos los propietarios, poseedores o responsables de padrones rurales, sin importar su uso.

Alcance del Censo

Se deben censar no solo explotaciones agropecuarias, sino también campos deportivos, terrenos de uso recreativo o familiar y aquellos destinados al consumo personal.

Los censistas están realizando llamadas telefónicas a los productores que aún no han completado el cuestionario, facilitando así el proceso de relevamiento.

Consecuencias del Incumplimiento

Es importante recordar que el incumplimiento de esta obligación puede resultar en multas que varían entre 20 y 50 unidades reajustables (UR), conforme a lo dispuesto por la ley mencionada anteriormente.

Objetivo del Cuestionario

El cuestionario del censo tiene como finalidad reunir información esencial para la planificación y desarrollo de políticas públicas enfocadas en el sector rural y el bienestar general de la sociedad.

Convocatoria a los Propietarios

El INE hace un llamado a todos los propietarios de padrones rurales, sin excepción, a cumplir con esta obligación antes de la fecha límite. Agradecen la colaboración ciudadana, vital para el éxito de este relevante proyecto estadístico.

Información y Asistencia

Para obtener más información o asistencia, se invita a visitar la página web oficial o contactar las líneas de atención al público.

Requisitos para el Informante

El informante por explotación agropecuaria debe tener a mano la siguiente información: Números de los padrones correspondientes. Número de RUT o Cédula de Identidad del informante. Números de Dicose / Dicose Avícola o Registro del Instituto Nacional de

Vitivinicultura.

Registro Nacional Fruti-Hortícola.

Información sobre las personas que residen en la explotación agropecuaria.

Páginas de Interés

Sitio Web Censo Preguntas frecuentes Email: censoagro2024@ine. gub.

ūу

Fuente: El Telegrafo

Imágenes

EL LUNES 9 DE DICIEMBRE SE CIERRA EL PLAZO PARA PARTICIPAR EN EL CENSO GENERAL AGROPECUARIO 2024

El lunes 9 de diciembre se cierra el plazo para participar en el censo general agropecuario 2024

Tags

padrones, agropecuario, incumplimiento, instituto, propietarios, nacional, rurales, diciembre, relevamiento, informante, cuestionario, asistencia

Noticias relacionadas

- 5.0 * Un cardiólogo destaca que lo ocurrido con Juan Izquierdo es un acontecimiento excepcional y de escasa frecuencia
- 3.8 * El Mgap presentará la Estrategia Nacional para el Desarrollo Agropecuario en la Rural del Prado
- 4.8 * Plan Agropecuario y Minerva Foods promueven una ganadería responsable y sostenible en el país
- 4.9 * El Director del Ine se defiende ante las críticas y garantiza que se

cumplirán los plazos para la divulgación de los resultados del censo

- 4.7 * La Intendencia de Montevideo implementará subsidios para la contribución inmobiliaria rural ante el alarmante aumento en los costos
- 4.9 * Marcelo Balcedo deberá ceder una porción de El Gran Chaparral a la hija del presidente del Liverpool
- 4.4 * El director del Ine anunció que en diciembre se revelarán los resultados del censo nacional
- 3.5 * Expertos en contabilidad abordaron la creciente preocupación por el endeudamiento en un encuentro binacional
- 4.4 * Se proyecta la llegada de una "Niña" débil para el verano, generando expectativas en el campo
- 4.7 * Productores argentinos manifiestan su palpable envidia ante la menor carga fiscal que enfrenta el sector agropecuario uruguayo

Comentarios

Ariel Cardoso 06-12-24 00:35

bueno es importante que todos los que tienen campo hagan el censo, ya que ayuda a planificar mejor y a tomar decisiones para el futuro del agro en uruguay. no se olviden de las multas, así que a ponerse las pilas antes del 9 de diciembre.

Categorías

110

| departamentales |
|------------------------|
| Deportes |
| derechos humanos |
| díalogos |
| Economía |
| Empresariales |
| Empresas |
| Fútbol internacional |
| Fútbol uruguayo |
| Fúnebres |
| fútbol |
| General |
| género y feminismos |
| internacional |
| Internacionales |
| latidos |
| Maldonado |
| Mascotas |
| minuto a minuto |
| Mundo |
| municipales |
| Nacional |
| Estados Unidos |
| noticias de local |
| México |
| noticias de salud |
| noticias de tecnologia |
| obituarios |
| Opinión |
| policial |
| Policiales |
| Política |
| Principal |
| Resultados de juegos |
| Rurales |
| Salto |
| Salud |
| Show |
| sin categoría |
| sindicales |
| Sociedad |
| Tecnología & internet |

| titulares del día | |
|---------------------|--|
| tribuna | |
| Turf | |
| uncategorized | |
| uruguay decide 2024 | |